

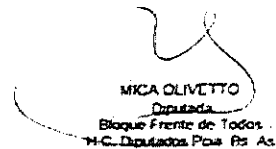
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

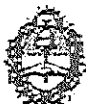
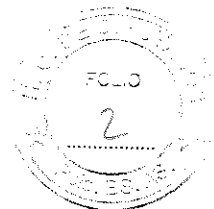
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 50º aniversario de la **Escuela Secundaria N° 1 "Martín Miguel de Güemes"** de la ciudad de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 17 de mayo de 2021.

  
MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
M.C. Diputados Pcia Bs As



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia la **Escuela Secundaria N° 1 "Martín Miguel de Güemes"** de la ciudad de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 50 años de su existencia y compromiso con la educación.

Esta valiosa institución fue creada por medio de la Resolución Ministerial N° 0753 del 15 de febrero de 1971. Comenzó a funcionar el día 17 de mayo en la Escuela Primaria N° 1, como Escuela Profesional N°1; con la Sra. Ana Margarita Garrido como su primera directora y la Sra. Delia Bassi como secretaria.

Posteriormente, por medio de la Resolución N° 01788/72 se le otorgó el nombre de *Martin Miguel de Güemes*. Su primera orientación fue Secretariado Comercial y Auxiliar de Administración; y también brindaba enseñanzas en corte y confección, accesorios de moda y cocina profesional.

En el año 1978, la institución pasó a formar parte de la enseñanza media, comenzando a llamarse Escuela de Educación Técnica N° 1, otorgando el título de Bachiller Contable.

En 1985 fue abierto el bachillerato nocturno en la localidad de Tres Algarrobos, como Anexo a la institución; teniendo como regente a la Prof. Zulma Olite y luego la Prof. Amalia Valenzuela. Al año siguiente, el establecimiento pasó a llamarse Escuela de Educación Media N° 1, y se creó el cargo de bibliotecario/a y ayudante de laboratorio.

La Sra. Delia Bassi estuvo a cargo de la dirección de la escuela desde el año 1973 hasta el 1987. Ese año inició su etapa como directora la Prof. Graciela Salvador.

En 1989 se hizo cargo de la dirección Analía Garzón, de la ciudad de Pehuajó; y se abrió el bachillerato para adultos en dicha localidad.



Presidencia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




Durante el año 1993 la Asociación Cooperadora, logró adquirir una quinta de seis hectáreas, destinadas a la construcción del edificio del establecimiento.

En 1996 se creó el Bachiller con orientación en Ciencias Exactas y Naturales. Al año siguiente, fue abierta una extensión del bachillerato para adultos en la localidad de Curarú, y en el año 2000 en la localidad de Timote.

A partir del año 2010 quedó conformada una sede ubicada en la calle Flora 242 donde funciona el Ciclo Superior, y otra sede en las calles San Martín y Rivadavia donde funciona el Ciclo Básico. Asimismo, en la localidad de Timote funcional el Anexo 3011 con la propuesta del Bachiller orientado en Artes Visuales. Finalmente, en el año 2019 fue aprobada una nueva orientación, la de Bachiller en Educación Física.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida escuela, que continua ofreciendo su significativo aporte en la formación y desarrollo de tantas y tantos estudiantes bonaerenses.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

  
MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Por Bs. As.